

## AVISO

**Se informa para general conocimiento de las próximas publicaciones del Servicio de Selección y Provisión del Servicio Aragonés de Salud.**

### **ESTABILIZACION.**

- 1) Está previsto que se publiquen en el BOA los nombramientos como personal estatutario fijo y adjudicación de plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo de estabilización de las siguientes categorías:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>
ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTÉTRICO GINECOLÓGICO (MATRÓN/A). (Inicio toma de posesión a partir del día 14 de octubre de 2024).	22-07-2024
TÉCNICO/A SUPERIOR DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO). (Inicio toma de posesión a partir del día 14 de octubre de 2024).	23-07-2024
ALBAÑIL.	
MECÁNICO.	

- 2) Está previsto que se publique en la página Web la relación de aprobados del ejercicio de oposición de las siguientes categorías:

<b>CATEGORÍA</b>
CALEFACTOR/A.
MÉDICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS.
PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA.
TÉCNICOS AUXILIARES DE FARMACIA.

- 3) Está previsto que se publique en el BOA la relación definitiva de los aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización, de la siguiente categoría:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>
MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA. (Acto centralizado de elección de destino el día 31-07-2024)	24-07-2024

- 4) Se va a remitir para su publicación en BOA la relación definitiva de los aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización de las siguientes categorías:

<b>CATEGORÍA</b>
CALEFACTOR/A. (Acto centralizado de elección de destino el día 05-08-2024).
MÉDICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS.
PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA.
TÉCNICOS AUXILIAREES DE FARMACIA.

### **TRASLADOS.**

- 5) Está previsto que se publique en el BOA la Resolución por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de movilidad voluntaria de las siguientes categorías:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>
CELADOR	23/07/2024
F.E.A DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	23/07/2024

Zaragoza, 19 de julio de 2024.